

EL NOROESTE

DIRECTOR PROPIETARIO D. JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

ROMERO ROBLEDO

EL ULTIMO ROMANTICO

Durante años y años, muchos y muy acidentados, Romero Robledo llenó con su figura el Congreso español. No se concibió debate interesante, cuestión batalloña, incidente ruidoso, situación difícil, sin que el habilísimo político andaluz terciase en él con su frase rápida y vivaz y sus ademanes impulsivos, dando al asunto una sazón desesperada. Su persona era sostusional con el Congreso y no sería posible imaginar uno de estos Parlamentos de la Revolución, de la Restauración y de la Regencia, sin que en él se destacase con su personal relieve la silueta de Romero, cosa que su fisonomía expresiva, un tiempo varonilmente hermosa, desde hace años alterada por el bisturí de Bergmann, su figura netamente andaluza, de estatura media, y ondulado garbo y pionero, su levita o chaquetón de galón y su corbata hecha y sin graña.

Desde su asiento, un lugar estratégico de la izquierda, entre el partido turnante al que correspondía la oposición y los diputados republicanos, surgía de vez en cuando su ceoceo gracioso en una interrupción, temible siempre para el adversario, que se alzaba su persona arrogante, empuñando los papeles que iba a comentar y los impertinentes, unos impertinentes dimitidos, de cristales rotangulares, dignos de una elegante de 1830, con que sustituyó los quedeos y las gafas.

Este hombre, en quien se veía uno de los más sólidos puentes parlamentarios, edición viva del reglamento y el archivado de la Cámara, indio inagotable de aiciones, precedentes y casos, al que por instintivo se miraba en consulta desde todos los lados en los trances difíciles, está a punto de desaparecer. El diputado por Antequera ha abandonado su escaño, vacío al de Sagasta, al de Salmerón, al de Canalejas, al de Vega de Armijo, al de Azofrato. De momento, moribundo Romero, casi en plena actividad parlamentaria, pues no hace mucho tiempo que trieló en un debate, no parece posible que se pueda semejar sin él el hemisferio; diríase que de allí falta algo, algo tan obligado y tan típico como el estrado presidencial con su doble coronado, como el reloj famoso, como los maestros, como D. María de Molina presentando a su hijo a las Cortes ó el juramento de Cádiz en los bellos cuadros de Gisbert y Casado. Diríase que, sin Romero, la Cámara ha de cerrarse.

Pero la vida ya a escape y tiene una enorme y cruelísima fuerza de reparación de todas las péroras, de renovación constante. Este hombre que allí, dentro del salón de sesiones y también fuera, en la historia de la España contemporánea, significa tanto, moriría y quedaría ya para siempre mudo. Los contemporáneos le lamentarán, lo ensalzarán, quizás lo llorarán; se detendrán un momento ante su figura, sintiendo al fin, por una vez en la vida, llegada la tregua de la lucha implacable que representa cada existencia humana. Pero, de nuevo agujoneados, volverán los ojos, reunirán la marcha y se irán, dejándole atrás, recordado al recuerdo, mientras otra vez funcionará como siempre el organismo de que él formaba parte y otro elemento cualquiera vendrá a ocupar mal o bien el lugar del que falta. Oficialmente todo se arreglará con declarar la vacante y designar a un diputado por Antequera en elección parcial. Pero el diputado que venga no ocupará de Romero más que el banquillo, dejando siempre vacío ese aspecto sentimental de todas las muertes, más melancólico que nunca cuando se trata de gentes de una gran notoriedad, cuya desaparición nos parece inolvidable y trágica de la cual se nos figura imposible que la vida vaya a seguir como antes.

Romero es dentro de la política española una personalidad aparte. Último romántico, digno de llevar las melenas y la melancolía de Espronceda y de Larra, este hombre representa dentro de la acción de los partidos una fuerza enteramente personal. Hoy que la política, como todas las cosas, tiende a la anulación del individuo, a la congregación de esfuerzos de dotos, de facultades dispersas, convirtiendo al político en algo semejante a la pieza de una máquina, indispensable para su buen funcionamiento pero incapaz a su vez de moverse sin el concurso de los demás, Romero es un ser raro. Su característica es precisamente el apogeo de la propia personalidad, de los medios individuales; un acto de diputado y las Cortes abiertas le bastaban para compartir eficaz y considerablemente la soberanía nacional, casi tan activamente como cuando era árbitro de los destinos de España, en el apice de la carrera de un hombre que mandó tanto como nadie en nosotros y en nuestro tiempo ha mandado. Leyendo lo que Lord Macaulay dice en sus páginas admirables acerca de los políticos ingleses, os formareis la idea de lo antitético de los dos criterios con que la política puede ser interpretada, y mejor aún, de los dos temperamentos con que puede ser sentida y ejercitada. Entre esa política severa, fría, austera, un poco rígida con exceso quizás de Roberto Peel y de Lord Palmerston y esta política ardiente, impulsiva, amena, sobradamente ligera, acaso de los meridionales, hay un abismo inmenso. Pues de esta política meridional que nuestros hombres de gobierno, más aparentemente que de verdad, afectan

ya haber abandonado hace algunos años, fué siempre ejemplo y personificación el ilustre orador parlamentario que no ha querido negar sus principios hasta el último instante.

Romero es la antítesis del político de gabinete, del pensador severo que de sus meditaciones abstractas ha deducido una serie de principios de gobierno que luego, llamado por sus conciudadanos al ejercicio del mando, pone en práctica. Es el improvisado fecundo y habilísimo que va deduciéndolas soluciones del mismo planteamiento de los problemas. Si la guerra es lo más semejante a la política, digamos con un similitud guerrero que Romero no fué Moltke sino Juan Martín del Pescador.

Afín góberno en los años, muchos y muy decisivos para el régimen, en que fué dueño de los destinos nacionales. No os será difícil averiguar si Romero fué, en ideas conservador ó liberal. Fué como en cada caso era preciso ser, conduciendo al país como un domador conducido a la fiera, con los ojos fijos en su mirada, dispuesto a tornar hábilmente la caricia con el palo. Ante los casos graves, el ingenio felleísimo de este hombre excepcional tuvo siempre un recurso hábil, una salida afortunada.

Y esto era porque, si quizás carece de la preparación científica de los estadistas—esa preparación honda que, hablando sinceramente, no tienen entre nuestros políticos militantes más que Moret y Azofrato, como la tuvieron Cánovas y Pi y Margall—en cambio tiene como nadie el instinto político, el arte del gobierno, el talento rápido y fácil y el don de la oportunidad. No hay ninguno entre los gobernantes españoles que reúna como Romero las condiciones artísticas indispensables para esa vocación espinosa y brillante, que sepa ver un asunto en un instante, encontrar la brecha de un fuerte al parecer inexpugnable, que conozca en el acto lo que cosa va a ser popular y cual otra en cambio va a quedarse odiosamente ante la opinión nacional.

Por eso, en su política de impresión y en sus grandes épocas de mando, ha tenido Romero Robledo triunfos tan sonados. Pero y porque su política era siempre sentimental, lo mismo cuando atropellaba una ley para servir a un amigo, que cuando deshacía un partido para no someterse a una violencia que su temperamento no podía tolerar. Por eso y por que nadie como él ha tenido el arte de hablar, no, crudamente ni académicamente, sino hábilmente, directamente, clara y sádicamente, buscando el corazón de quien lo escuchaba y encantándolo por medio de ese recurso supremo de los meridionales: la palabra, una palabra que en sus labios era mitad apóstol de tribuno grandilocuente, mitad cuento de gitano salado.

Nuestras amigas y colaboradoras del muelle deliberaron azares del caso. Pensaron que quizás fuera es temporánio su baile en momento en que su colega pasaba por los dolores maternales. Y en un arranque de gallardía generosa decidieron, ellas, tan aficionadas a bailar, dedicar los fondos que tenían recaudados para su fiesta —nada menos que veinticinco reales— a engrasar los capiteles de la madre.

Nuestra verbena, pues, la fiesta alegría a que estaba invitado, se ha trocado en una partida de nacimiento del Registro Civil, que representa la existencia de un pascodocito más. Las báilares tuvieron de rasgo de generosidad y, después de todo, no han de faltarles ocasiones de bailar.

Lo que sobre es orguillos que les sirvan de orquesta por esas calles, para bailar de satisfacción después de ese rasgo.

consagrado a la lucha intensa y ardiente, sin frialdades ni reservas, sin perfidias calunadas. Es verdad que tuvo el desfeto de entender el Gobierno como una lucha entre el país y el gobernante, en vez de interpretarlo como una compenetración entre el país y el gobernante.

Pero, quién es el político español que quien no pueda, con igual razón por lo menos, hacérselo ese cargo?

Con él se acaba todo un mundo político, esa política sentimental y romántica del atropello mezclada con el halago, cuya bandera tremoló Romero tan tenazmente que, si hoy le hubieran dado el Poder, lo hubiera seguramente empleado en gobernar por los mismos procedimientos de antaño, cuando la racha de hipocresía con nombres pomposos que padecemos, aun no había comenzado. Se vé su política, solo sostenida por su persona pujante, energética, de prodigiosa vitalidad. Y confesemos que si fué menos buena que una recta política sincera, racional, a la moderna, en cambio no fué peor que nuestras artes de ahora, nada más salvadoras y mucho más cortas.

MICROMEGAS.

NOTA DEL DÍA

UNA RECTIFICACIÓN

Ayer anunciamos a ustedes en esta misma sección la verbena de la «bertorella», consagración solemne y definitiva del triunfo de tan sabrosa y novísimo manjar acústico. Pero hoy tenemos que rectificarnos; no hubo tal verbena ni llegó a celebrarse el baile. Nuestra información ha sido desmentida por los hechos. El caso es el siguiente y lo contamos por lo que tiene de editante.

En efecto, no otras heroínas locales pensaban celebrar con un fasto el ruidoso triunfo alcanzado días pasados. Ya lo tenían todo preparado. Pero, por cuatro, quisieron fiero que una de las figuras principales de la verbena no se diera en el período de las llamadas á ser en el período marcas, estuviese en la aguda situación en que el pleno Terror respondía la guillotina á las «devantes», ó sea que se disponía á ser madre; y tan maduro y avanzado era su crítico estado, que hubo de resolverse anteayer tarde.

Nuestras amigas y colaboradoras del muelle deliberaron azares del caso. Pensaron que quizás fuera es temporánio su baile en momento en que su colega pasaba por los dolores maternales. Y en un arranque de gallardía generosa decidieron, ellas, tan aficionadas a bailar, dedicar los fondos que tenían recaudados para su fiesta —nada menos que veinticinco reales— a engrasar los capiteles de la madre.

Nuestra verbena, pues, la fiesta alegría a que estaba invitado, se ha trocado en una partida de nacimiento del Registro Civil, que representa la existencia de un pascodocito más. Las báilares tuvieron de rasgo de generosidad y, después de todo, no han de faltarles ocasiones de bailar.

Lo que sobre es orguillos que les sirvan de orquesta por esas calles, para bailar de satisfacción después de ese rasgo.

INCENDIO EN UN BUQUE

UN HOMBRE ASFIXIADO

A bordo del vapor Juan Forgas, que se halla fondeado en la bahía, ocurrió ayer noche un horribil desastre.

Serian próximamente las nueve de la noche cuando se declaró un incendio en el pañol de proa, donde se guardaban efectos navales, tales como velas, cuerdas de canamo, etc.

A sofocarlo acudieron en los primeros momentos el oficial primero del buque D. Arturo Capdevila, el contramaestre Juan Ferrer y el fogonero Joaquín López Lorenzo, los cuales bajaron á la escotilla. Pero era allí tan densa la humareda, que los tres hombres vieron obligados á retroceder.

El oficial y el contramaestre lograron ganar las escaleras de la bodega y subir á cubierta, y luego, desistiendo de su intento de extinguir el fuego, se retiraron al pañol con el viento de su nido pañuelo blanco, con el acompañado alzarse de sus brazos al cielo, con el grito alarido de su cuerpo ante el escenario. Y de todo ello surgió esa autoridad soberana del hombre que vivió la vida entera en el Congreso, por él siempre cortesmente ejercitada, pero acatada con respeto hasta por sus más enemigos adversarios, que saben que Romero sueña en el Parlamento cuando duerme, habla de él cuando está cerrado y vive en su recinto cuando las Cortes funcionan; que recuerdan, como símbolo de una vocación absoluta, la famosa anécdota que refiere que, cuando Bergmann, después del periodo cicatrizable de la operación de Berlitz, le invitó á hablar alzándose el apóstol, el convaleciente dijo, con su débil voz de enfermo: «Señores diputados...»

Eso y un grandísimo atractivo personal, una simpatía extraordinaria, son los dos rasgos marcados de la figura de este hombre que, como gobernante, no fué peor ni mejor que los demás de su tiempo, sus compañeros y rivales, ni podía serlo, porque es lógico que España tenga estadistas en consonancia con la mentalidad nacional, ya que ante nuestra pasiva rebeldía se estrellaron los esfuerzos de Bismarck y de Gladstone. Gobernó, como los demás, pero tuvo mucho más talento que casi todos sus contemporáneos, a pesar de lo cual va a morir, si un milagro no le salva, como lo salvó otra hace ya quince años y como parece posible á juzgar por los últimos telegramas, con la amargura de no haber alcanzado el galardón supremo, la presidencia del Consejo de Ministros, tan prodigiosa en estos últimos años y que una palabra formula ofrecio tantas veces, demostrando en algo semejante á la pieza de una máquina, indispensable para su buen funcionamiento pero incapaz á su vez de moverse sin el concurso de los demás, Romero es un ser raro. Su característica es precisamente el apogeo de la propia personalidad, de los medios individuales; un acto de diputado y las Cortes abiertas le bastaban para compartir eficaz y considerablemente la soberanía nacional, casi tan activamente como cuando era árbitro de los destinos de España, en el apice de la carrera de un hombre que mandó tanto como nadie en nosotros y en nuestro tiempo ha mandado. Leyendo lo que Lord Macaulay dice en sus páginas admirables acerca de los políticos ingleses, os formareis la idea de lo antitético de los dos criterios con que la política puede ser interpretada, y mejor aún, de los dos temperamentos con que puede ser sentida y ejercitada. Entre esa política severa, fría, austera, un poco rígida con exceso quizás de Roberto Peel y de Lord Palmerston y esta política ardiente, impulsiva, amena, sobradamente ligera, acaso de los meridionales, hay un abismo inmenso. Pues de esta política meridional que nuestros hombres de gobierno, más aparentemente que de verdad, afectan

y. D. Luis Fernández Represa, de la Reserva de la Coruña,

Y la de 620 pesetas á los capitaneos don Enrique XI. Méndez de Sandoval, de la reserva de Pontevedra; don Antonio Gómez Naya, del regimiento de Zamora; don José Armento López, secretario del gobierno militar de Orense; don Miguel Olmedo Mendoza, del regimiento de Zaragoza; don Joaquín Otero Fernández, de la Caja de Orense; don Ricardo Victoria Monte, de la de San Fernando; don Saturio Ainzón Rodríguez, de la reserva de Vigo; don Saturio Ainzón Rodríguez, de la reserva de Monforte.

PESETAS:

Todos los días se publican en la prensa los precios de los diferentes tipos de la moneda española.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TIJERAS:

Calle de la Constitución, 28. Teléfono 111.

Año XI

Num. 3.939

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTE)

GORRAS: Un peso, una peseta. PRENSAS: Una peseta. TRES CUATRO PESETAS. PESETAS: Trimestre tres pesos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TIJERAS:

Calle de la Constitución, 28. Teléfono 111.

LA CORUÑA

Domingo 4 de Febrero de 1906.—San Isidoro.

ASUNTOS ECONÓMICOS

LA MEMORIA DEL BANCO

Hoy domingo celebrará Junta general los accionistas de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para enterarse de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1905 en aquel establecimiento de crédito.

El detallado resumen de los datos que acompañan al informe del director de la Sucursal, D. José Suárez Figueroa, es una cumplida demostración de los progresos alcanzados por la dependencia que aquél tan acertada y competentemente dirige, y es una nueva prueba del éxito que corresponde en gran parte á su inteligentísima gestión, y á sus fecundas iniciativas, inspiradas en el reflexivo espíritu de la provisión que debe acompañar á todos los negocios que aspiran á una consolidación ordenada y metódica.

Los resultados económicos de la Sucursal del Banco en la Coruña son tan halagüenos, que ellos solos constituyen el mayor elogio de la brillante labor realizada por el Sr. Suárez Figueroa y por el socio personal que tan excepcionablemente le seconda, y á cuyo frente figuran dos funcionarios tan justamente estimados como el interventor D. Bernardo Conde y el cajero D. Tomás Villanueva.

Un breve compendio de las operaciones hechas, dará idea de la importancia que ha llegado á adquirir en el año 1905 la Sacral de la Coruña.

Los descuentos sobre la plaza ascendieron á 1.560, por valor de 8.425.399'71 pesetas, ó sea 1.763.312'17 pesetas más que en 1904.

Hiciéronse 4.979 descuentos sobre otras plazas, que representaron 4.623.124'91 pesetas. En esta partida hubo una baja de 1.332.679'53 pesetas, comparada con la del año anterior.

Ha experimentado aumento, en cambio, la negociación de efectos sobre pueblos, pues mientras en 1904 importaban esas operaciones 1.688.398'48 pesetas, en 1905 se elevaron a 1.723.837'31, lo qual equivale á una mayor suma de 340.528'83 pesetas.

Se concedieron 99 préstamos por valor de 441.205 pesetas, acusando esta partida una disminución de 81.906 pesetas. También han sufrido baja las cuentas corrientes con garantía y crédito, pues su movimiento total estuvo representado en 1904 por 25.248.934'96 pesetas, y en 1905 por 16.309.705'09. En este último año se abrieron 161 cuentas por valor de 3.843.195 pesetas, y comparada esta cifra con la de 1904 hay una menor suma de 948.741 pesetas.

Los créditos con garantía personal, que en 1904 ascendieron á 8.569.000 pesetas, han experimentado en 1905 una baja de 1.078.500 pesetas, y el movimiento de dichas cuentas ha quedado reducido en 1905 a 31.388.939'35 pesetas, de 36.927.977'92 que ha sido importado en 1904.

En ereditos con garantía de valores comerciales se abrieron ocho cuentas por 624.500 pesetas, 11.100 más que en el año anterior al que corresponden estos datos. Los talones y resguardos expedidos en 1905 importaron 4.482.113'15 pesetas, ó sean 3.448.038'45 más que en el año precedente.

Expidiéronse 4.328 giros por 1.049.239'62 pesetas, cantidad que representa una baja de 207.529'63 pesetas, comparada con la de 1904.

Las cuentas corrientes aumentaron 10.830.651'06 pesetas, habiéndose elevado el valor total á 238.435.910'30 pesetas en el año que comprende el informe. También han ofrecido aumento las cuentas corrientes

que dispone para el más efectivo desarrollo de los proyectos útiles y beneficiosos a la localidad.

Afí realizará el Banco su amplia misión y así prestará a este pueblo un señaladísimo servicio que nunca será bastante agradecido. El Sr. Suárez de Figueiroa, a quien osufisivamente felicitamos por el estado próspero que alcanzó en 1905 la dependencia que dirige, puede contribuir con sus sólidos conocimientos a que la Coruña vea en la Suecuela del Banco de España un poderoso auxiliar de su engrandecimiento y un decidido colaborador de su progreso y de sus adelantos.

MOTAS MUNICIPALES

Juan Montesguio Bugallo solicitó la plaza de jardinería municipal.

Por no ser ya precisos sus servicios casó de prestarlos en el Hospitalillo de infeciosos la enfermera interina Teresa Méndez.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Mercados y Paseos, para despachar varias cuestiones y una instancia de Ramón Cayojo pidiendo permiso para colocar dos toldos en un kiosco que posee en el Relleno.

Durante la semana entrante corresponde al concejal D. Eladio Fernández Diéguez inspeccionar los servicios de los establecimientos de Beneficencia; a D. Eduardo Puig, los del Matadero, y a D. Ernesto Sastre los de los festejos de consumos.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Bazán*, de Avilés y Galicia, de Gijón, y el pailebot *Nuestro San José* de Bilbao, con carbón.

Se despacharon *La Cartuja*, para Carril, y el *Bazán*, para Barcelona, con carga general.

Del vapor *Juan Forgas*, desembarcaron los pasajeros D. Pedro Saenz y D. Joaquín Padró.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 3 de Febrero de 1906. — *Ferrol:* contra Dolores Díaz Suárez, sobre quebrantamiento del condensa. — *Idem:* sobre lesiones a Teodoro Saavedra. — *Idem:* sobre robo. — *Muros:* contra Rafael Rivero, sobre daños. — *Idem:* contra Domingo Atán, sobre allanamiento de morada. — *Noya:* contra Manuel Losada Triñanes, sobre abusos electorales. — *Padrón:* sobre robo de efectos a José, Caja de Vizcaya. — *Coruña:* sobre lesiones a Enrique Maciá Parga. — *Idem:* contra Francisco Santos Sánchez, sobre disparo de arma de fuego y lesiones. — *Idem:* sobre falsificación de billetes del Banco de España. — *Idem:* sobre incendio de la casa número 9 de la calle Real. — *Idem:* sobre incendio de la casa número 76 de la calle Real. — *Carballo:* sobre lesiones a Pilar Gómez. — *Ordóñez:* contra Alfredo Túñez Amigo, sobre muerte de María Fernández.

Sentenciamientos para el día 5 de Febrero. — *SALA DE LO CIVIL.* — *Caldas de Reyes:* Don Francisco Montesguio con D. Manuel Figueiras, sobre interdicto de recobrar. Licenciados García Ramos y Linares. — *Belanzón:* doña Avelina Castro con D. Joaquín Mosquera y otros, sobre reconocimiento de un censo. — *Licenciados Rocha y Pérez Porto.*

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera. — *Ortigueira:* contra Nicolás Blanco y otros, por lesiones. Lic. Ozores.

Sección segunda. — *Ferrol:* contra José Aranda López y Ramón Rodríguez García, por lesiones. Lic. Ozores.

Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Fonsagrada, D. José María Aldrich de Pagés.

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá en sesión extraordinaria el Colegio de Abogados.

Se ha dictado sentencia en el pleito que en el juzgado de Pontevedra promovió D. Domingo Malvar Rodríguez contra D. Manuel Casqueira y otros, sobre reclamación de pertenencias.

Por dicha sentencia se absuelve de la demanda al D. Manuel y consorts, sin hacer especial condena de costas.

En el incidente que sobre pobreza promovió en el Juzgado de Orense doña Agustina Vidal contra D. Luis Antonio Cerviño, se dictó fallo declarando pobre a la demandante, para litigar con el demandado.

Crónica local

Ha sido nombrado profesor numerario de Mecánica general y aplicada de la Escuela Superior de Industrias de Vigo, D. José Alfonso Ibáñez.

De doce de la mañana a dos de la tarde ejecutó hoy la banda de música de Isabel la Católica, en el paseo de Méndez Núñez, el siguiente programa:

FOLIETÓN de EL NOROESTE

69

ALFONSO DAUDET

El Nabab

SEGUNDA PARTE

Rodo comenzado. En cambio el Nabab tenía un sistema imprevisto de poner contra a los suyos, lleno de sorpresas; por aña- didura, jugador sin rival, que en el casino de la calle Real perdía sin pestañear partidas de descarte a cinco mil francos la ficha. ¡Y tan cómodo cuando convenía echarse de encima algún cuadro, dispuesto siempre a adquirirlo costase lo que costase! A estos motivos de simpatía condescendiente había venido a agregarse en los últimos tiempos un sentimiento de lástima y de indignación ante la persecución encarnizada de que le veía víctima, ante la guerra villana y sin cuartel, guerra tan bien dirigida que la opinión pública, oráculo siempre y siempre con el cuello estirado para beber el viento, empezaba a sentirse seriamente removida. Hay que hacer la justicia a Mora de que no le gustaba ir de reata detrás del vulgo. Al ver en un rincón de la galería la cara bonachona siempre, pero un tanto lastimosa y desencajada, del Nabab, le había parecido una cobardía el rechistar allí y le había hecho subir a su estancia.

Jenkins y Jansoulet, bastante contrariados al encontrarse frente a frente, habían cambiado algunas frases banales. Ha-

ciales de la Gascogne, pasodoble, S. M., Característica, po'ka. Chuecas; Los patinadores, isla de valses, Wadsteuffel; La reinamora, fantasía, Serrano; minuetto de concierto, A. B.; El puñao de rosas, pasodoble, Chapí.

La sociedad de socorros de los operarios de la casa de D. Francisco García celebrará junta general hoy a las tres de la tarde en el salón piso del Ayuntamiento.

Para hoy está convocada la Junta local de Reformas sociales.

Una evidente demostración de lo muy sentida que ha sido la muerte de la bella señorita María Herrera Gallego, fué la manifestación de duelo verificada ayer tarde con motivo de la conducción de su cadáver al Cementerio.

En el acompañamiento, que era muy numeroso y distinguido, figuraban entre otras personas que no recordamos, el alcalde señor Sánchez Anido y los señores Cortiella, León, Corral, Montel, Urioste, Durán Loriga, Pan de Soralea (D. E. y D. J.), Ramírez, Pita, Carrascal, Freire (D. Jacobo), conde de Cañillas, del Río, Fernández Horce, Marquina, San Martín y Lozano, Ozores y Pedrosa, Ozores y Prado, Portal de la Cruz y muchas más.

Figuraban también en el cortejo los alumnos del Colegio Católico y un crecido número de carruajes particulares.

Reiteramos nuestro pésame a los parientes de la finada, entre los cuales se cuenta nuestro particular amigo Sr. Frade.

Se ha abierto un concurso por treinta días para cubrir las vacantes que existen en los escalafones general de maestros y maestras de instrucción primaria.

Siguiendo ayer hemos anunciado, esta noche a las seis y media se celebrará en la Reunión de Artesanos la conferencia pública organizada por el Grupo esperantista de la Coruña.

Versará sobre el problema de la lengua internacional y su solución por el Esperanto.

Al acto, que habrá de resultar interesante y entretenido, asistirán seguramente numerosa concurrencia, dada la curiosidad que la nueva lengua ha despertado en nuestro pueblo, de la que por cierto participa el elemento femenino.

Las clases de este idioma que se abren en la expresada sociedad, comenzarán mañana lunes, a las siete y media y diez de la noche, y podrán asistir a ellas cuantas personas lo deseen, siendo la inscripción completamente gratuita.

El gobernador civil ha decretado la necesidad de la ocupación perpetua de terrenos en Puenteceso para las obras de la sección de carretera del puerto de Carril a dicha villa en la de tercer orden del citado puerto á la de Santiago a Camariñas.

Mañana dé principio en la gran tienda Los Chicos el saldo de sedas, lanas, paños, etc. Estos géneros son á precio fijo.

Hallase en la Coruña el inspector de policía de Santiago D. Lorenzo Brindis, el cual recibió órdenes del gobernador civil con respecto a la persecución de los juegues prohibidos.

Durante los próximos carnavales recorrerán las calles de la Coruña una comparsa titulada *Os maldores do Couto*, formada por veinte jóvenes de buen humor.

Por la Junta provincial de Beneficencia se impondrán multas á todos los patronos y administradores de fundaciones benéficas que dejen de enviar las cuentas de 1905.

Ayer tarde, en la calle de Marcos de Naya, Avelino Quintela tropezó con Carmen Rodríguez Casimiro, de 78 años, cayéndose ésta al suelo y sufriendo una herida en la cabeza.

Han sido aprobados por el gobernador civil los presupuestos carcelarios de los ayuntamientos de Betanzos, Muros y Corcubión.

Antayer tarde varios muchachos de corta edad jugaban en la calle del Sol con una pistola que empuñaba Enrique Freire, de cuatro años, el cual sin saber qué estaba cargada oprimió inconscientemente el gatillo del arma y sonó un tiro. El proyectil fué á herir levemente a la muñeca al niño de doce años Vicente Roguerio Fandiño, quien pasó á curarse a la casa de socorro.

Fueron pasadas á informe del vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia las cuentas de las fundaciones «Hombres y Valores» y «Regidor don Diego de la Paz», existentes en Santiago.

En la calle de Panaderas se cayó ayer tarde la anciana Manuela Rego Fernández, de 68 años, la cual sufrió una lesión en la espalda que le curó en la Casa de socorro.

A espaldas del Gobierno civil riñeron ayer noche Pedro Cacheiro Castañeiras y Domingo Rivadulla. Este último terminó por agredir a aquél con un cuchillo, causándole dos heridas en la mejilla izquierda.

Cacheiro fué llevado á la Casa de socorro, donde le dieron doce puntos de sutura.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña, se cotizó el ferrado de habichuelas á 7'50 pesetas, y el de maíz á 4'75.

Pedro Lagares Paz solicitó autorización del gobernador civil para montar un servicio de

carruajes para viajeros, desde Santiago á Negreira.

Viuda de H. Hervada. REAL, 86.—Muerte.

La sacarina el salol y los ácidos que contienen varios dentífricos son absolutamente nocivos al esmalte dental. El Lícor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficaces para los dientes y encías.

Pildoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarrugos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas!

Cardial. — Las personas que deseen practicar una verdadera obra de misericordia, pueden acudir en socorro de Ramón Carnota y Calvo, que con su mujer y tres hijos vive en la calle de San Francisco, 10, principal, en la más espantosa miseria e implorando la caridad pública.

Viuda de H. Hervada. REAL, 77.—Justicia.

Locería moderna, Fábrica de San Andrés 26

A las nueve leche quiza y holanda. Desde las diez leche del ganado escogido del país. A 4 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

Con solo cinco pesetas: que saques de tu bolísono lograrás la propiedad del libro de *Picadillo*.

que se titula *LA COCINA PRACTICA* y se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de España.

Viuda de H. Hervada. REAL, 14.—Piedras para molinos.

TELEGRAMAS

(■ MUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Políticos

Despachando con el rey

MADRID 3 (13'30 h.)

El Sr. Moret despachará hoy con el rey.

Recogerá las firmas de varios decretos urgentes.

Uno de ellos es para la reparación del cable de Canarias.

Los liberales en Alcira.

MADRID 3 (22'15 h.)

Una numerosa comisión de liberales de Alcira (Valencia) visitó hoy á los Sres. Moret y conde de Romanones para hablarles de algunos asuntos de política local.

Firma del rey

MADRID 3 (23 h.)

El Sr. Moret puso hoy á la firma del rey los decretos siguientes:

Ascendiendo á brigadier al coronel D. José Izquierdo Muñoz.

Concediendo un crédito para el tendido y reparación del cable á Canarias.

Creando una comisión que estudie las comunicaciones marítimas de España, determinando especialmente las de África y Golfo de Guinea.

MADRID 3 (17 h.)

En breve se dará por concluso el sumario que se sigue contra el presidente de los repatriados por la exposición que aquél dirigió al presidente del Consejo de ministros reclamando sus alcances, en la cual se estampan varios conceptos irrepetuosos para el rey.

Relacionarse con las visitas que estos días se vienen girando á la factoría de Mar Chica.

El regreso del rey

El paso por San Sebastián

MADRID 3 (3 h.)

Telegrafian de San Sebastián que en el sud-expression pasó el rey con dirección á Madrid.

En Irún fué ovacionado por el elemento militar y oficial.

Entre los vivos al rey oyóse uno al ejército.

En Valladolid

MADRID 3 (13'30 h.)

Al pasar por Valladolid al tren que conducía al rey fué saludado por un enorme gentío que se había apostado en la estación.

Los estudiantes tributaron una calorosa ovación.

El tren detuvo algunos minutos.

En Madrid. — **El recibimiento**

MADRID 3 (15'30 h.)

Llegó el rey á la hora anunciada.

En la estación esperaban su madre y toda la familia real, los ministros, los Sres. Canalejas, López Domínguez, Maura, Montero Ríos y gran número de diputados y senadores.

Do Barcelona

Barcos de guerra

MADRID 3 (17 h.)

Salió de Barcelona para Alfaque el cañero Temerario.

Otro cañero, procedente de Cartagena, le trasladará los reclutas de marina destituidos á las Baleares.

extraordinarios, que se señalan como orden del día para la sesión del lunes. Seguidamente se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 3 (17'30 h.)

Abre á las tres de la tarde. Preside el general López Domínguez. Varios senadores hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

Entrase en la orden del día y se aprueban varios proyectos.

Léase el relativo á los delitos contra la patria y contra el ejército.

Suspéndese la sesión para que se reúnan las secciones.

Reanudada la sesión dase cuenta del resultado de las secciones y se acuerda que si lunes vuelvan á reunirse éstas para nombrar las comisiones que entenderán en los proyectos leídos hoy.

Levantase la sesión.

Romero Robledo

En el mismo estado

MADRID 3 (18'45 h.)

Sigue en el mismo estado el Sr. Romero Robledo.

Desconfia de poder salvarle.

La familia real pidiendo noticias

MADRID 3 (19'30 h.)

Dijo hoy que la familia real no se interesa por la salud del Sr. Romero Robledo. Este rumor ha sido desmentido rotundamente.

Diariamente pregunta repetidas veces por el estado del enfermo.

Sigue la gravedad.—Las listas de firmantes

MADRID 3 (22'15 h.)

En las primeras horas de la noche experimentó el Sr. Romero Robledo una ligera mejoría, sin que haya desaparecido el estado de gravedad en que se encuentra.

El ilustre enfermo ha pedido que no se pierdan las listas de firmantes.

Su casa es visitadísima por los políticos de todos los partidos.

Las listas llenáñse rápidamente de nombres.

Mañana llegarán su hija procedente del Norte de España.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Proposición rechazada.—La labor de la conferencia

MADRID 3 (17 h.)

Telegrafian de Algeciras que la conferencia ha rechazado la proposición de los moros, anteriormente aplazada, sobre los derechos de aduanas.

Todas las mercancías pagarán el 25 por 100 sobre los derechos actuales, depositándose los ingresos en una caja especial para el mejoramiento de los puertos.

Los derechos actuales serán para el imperio.

El representante de España propuso que se aumenta hasta 10.000 el número de cabezas de ganado concedido de antiguo á las plazas españolas, no haciendo de Tánger el punto exclusivo de salida.

El Gobierno moro formulará la enmienda, ya aceptada al principio de la conferencia, proponiendo la rebaja de los derechos de exportación para los cereales, con objeto de aumentar el tráfico, quedando el comité de redacción encargado de redactar el proyecto relativo al asunto.

El Sultán desea establecer el monopolio del tabaco y del opio, aplazándose el asunto para su estudio.

La conferencia ocupase en estudiar el mejoramiento de los servicios de puertos, castigando á los infractores europeos y á los administradores que perjudiquen los ingresos.

Actitud del Sultán

MADRID 3 (22'15 h.)

Asegúrase en Fez que el Sultán está resuelto á no aceptar ninguna medida de organización política.

Prende permanecer como dueño absoluto del imperio.

Una intervención con el Régime

MADRID 3 (19'45 h.)

Telegrafian de París que L'Echo publica hoy una intervención celebrada por su correspondiente en Marruecos con el Régime.

Este dijo que solo reconoce la autoridad de Dios.

—Para mí—añadió—sobre la conferencia. Conocí á Marruecos y á la diplomacia europea.

Cree que la conferencia resultará infructuosa.

Este no obstante enviará una protesta á la Conferencia.

Asegura que atacará á la fortaleza de Saida, marchando luego sobre Fez con 30.000 infantes y 10.000 caballos.

Notas parlamentarias

La ley municipal

MADRID 3 (13'30 h.)

El conde de Romanones leerá hoy en el Congreso el proyecto de reforma de la ley municipal.

La reforma arancelaria

MADRID 3 (18'45 h.)

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma arancelaria la constituye los Sres. Palomo, Echegaray, Ferrer y Vidal, Arias Miranda y Labastida.

El lunes se reunirá la comisión para elegir presidente.

Lectura de una ponencia

MADRID 3 (22'15 h.)

La comisión que entiende en los proyectos de coligaciones y huéspedes y de los consejos de conciliación reuníose hoy, oyendo la lectura de la ponencia redactada por don Gabriel Maura.

La comisión de presupuestos

MADRID 3 (22'15 h.)

Reunióse hoy la comisión de presupuestos del Congreso dictaminando favorablemente varios suplementos de crédito, cuyos dictámenes se leyeron al reanudarse la sesión de la Cámara.

El dique de la Graña

MADRID 3 (23 h.)

La comisión del Senado que entenderá en el establecimiento del dique seco de la Graña

la forman los señores marqués de Casa Pávón, Arias Miranda, conde de Peñalver, García San Miguel, Pardo, Luaces y López.

El embargo de los periódicos

MADRID 3 (23'14 h.)

El proyecto referente al embargo de los salarios de los obreros prohíbe el embargo del lecho, las ropas, los instrumentos de trabajo y el salario que no excede de dos pesetas.

En el caso de que exceda solo se embargará la quinta parte.

No serán válidos los contratos en que el deudor se obligue á pagar mayores partes de los sueldos que los consignados antes.

La revolución en Rusia

Saqueo de las propiedades imperiales

MADRID 3 (18'15 h.)

Telegrafian de Petersburgo que los aldeanos saquean las propiedades imperiales de Kostroma.

Los empleados huyen.

En Vladivostok

MADRID 3 (18'15 h.)

El general Linievitch telegrafía al Gobierno que mejora la situación en Vladivostok. Dice que los amotinados se arrepienten.

La situación política

Entrevistas

MADRID 3 (14 h.)

El Sr. Moret ha dedicado toda la mañana á celebrar una serie de entrevistas.

Después de haber conferenciado con el señor Luque marchó al ministerio de Fomento donde conversó con el Sr. Gasset.

Aunque dijeron que se ocuparon de la crisis en Andalucía y de las obras del puerto de Cádiz, creése que hablaron de la cuestión palpitante.

Fórmula fracassada—Luque dimite

MADRID 3 (14 h.)

Sabés que la última fórmula de la cuestión de las jurisdicciones ha fracasado.

Habrá sido redactado un general conservador.

El ministro de la Guerra, en vista del fracaso, evidenció en la reunión de los generales que es imposible llegar á un arreglo.

El general Luque confirió con el señor Moret, manifestándose que no podía continuar en el Gobierno.

Advierte extraordinaria animación política.

Rainha gran expectación por conocer el resultado de la entrevista que hoy celebra el señor Moret con el rey.

Luque y Moret

MADRID 3 (14 h.)

El Sr. Moret confirió en el ministerio de la Guerra con el general Luque.

Parece que la solución del conflicto de las jurisdicciones dependía de esta conferencia. Guárdate reserva absoluta.

Espérate con impaciencia la reunión de la Comisión.

La entrevista de Moret con el rey

MADRID 3 (18'45 h.)

El rey ha citado al Sr. Moret para las seis de la tarde.

Cuanto se diga por ahora respecto á la cuestión política es pura fantasía.

Todo está supeditado á la entrevista que el jefe del Gobierno celebre con el monarca.

El dictamen sobre las jurisdicciones

MADRID 3 (11'45 h.)

El Sr. Moret acaba de decirnos que en el Senado se leerá esta tarde el dictamen y el voto particular sobre las jurisdicciones.

—Entonces no hay arreglo?—le preguntamos.

—Cál—nos replicó.

Moret en Palacio

MADRID 3 (17 h.)

Acaba de entrar en Palacio el Sr. Moret. Lleva varios decretos para firmar.

No quiso decir nada á los periodistas.

Los círculos políticos están animadísimos.

Hablando con el rey

MADRID 3 (17'30 h.)

Al salir de Palacio dijo el Sr. Moret que había expuesto al rey la cuestión política y la opinión de cada ministro.

Dice que el rey llamará al general Luque, siendo probable que después de esta entrevista no se provocará la crisis hasta que el asunto de las jurisdicciones termine en el Parlamento.

El artículo séptimo

MADRID 3 (17'30 h.)

El dictamen de la mayoría de la comisión de las jurisdicciones restablece el artículo séptimo del Código militar, añadiendo igualmente ó por autorización escrita dada á otro socio.

La Coruña 2 de Febrero de 1906.—El Secretario, MANUEL PÉREZ.

Laureano Martínez y hermano

Bolsa de Madrid

OTORGACIONES OFICIALES
(POR ENTREGA)

FIJOS PÚBLICOS	DÍAS 1	DÍAS 3
1 por 100 interior	79'40	79'35
Idem de corriente 1'00	79'50	79'45
3 por 100 amortizable	99'80	99'75
ACCIONES		
Banco de España	419'00	418'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	374'00	374'50
CAMINOS		
París, vista	28'00	22'70
Londres, vista	30'91	30'84
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	92'95	93'05
3 idem francés	99'25	99'27
Mortes	170'00	182'00

Notas útiles

indicaciones religiosas

Santos de hoy.—San Isidoro.

Santos de mañana.—San Felipe de Jesús y Macario.

GULTOS

Capilla de las Hermanitas.—Hoy domingo, tendrá lugar en la capilla solemne de votos perpetuos de las tres religiosas, Sor Pura, Sor Elisa y Sor Ignacia. El Sr. Cortiella, delegado por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, recibirá estos votos y dará la profesión á las tres citadas novicias. La misa solemne, cantada por las Hermanitas, comenzará á las 9'30 y media, hora local; continúa ésta, seguirá la profesión, terminando tan plácida ceremonia, con el himno á su patrona, Nuestra Señora de los Desamparados, coreado por los ancianos asilados.

Movimiento de población

Días 2 y 3.—Nacimientos: Amalia González Rodríguez, Filomena Vara Fernández, Eduardo Camino Barreiro, María de la Purificación Bescansa Aler, y

Compañía de vapores-correos



Mala Real Inglesa

El día 4 de Febrero saldrá de este puerto directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor.

Pardo

Admite pasajeros.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se da pan fresco y vino a todas las comidas asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña. Rubino & Hijos, Real 81.

Café nervino medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vañidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 4 y 5 pesetas caja. se remiten por correo a todas partes.

Dépósito general, Carreras, 39 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTHE ALEMÁN DE BREMEN

Viaje Extraordinario

EN 10 DIAS

Servicio directo a la isla de Cuba

Para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor

Roland 21 Febrero

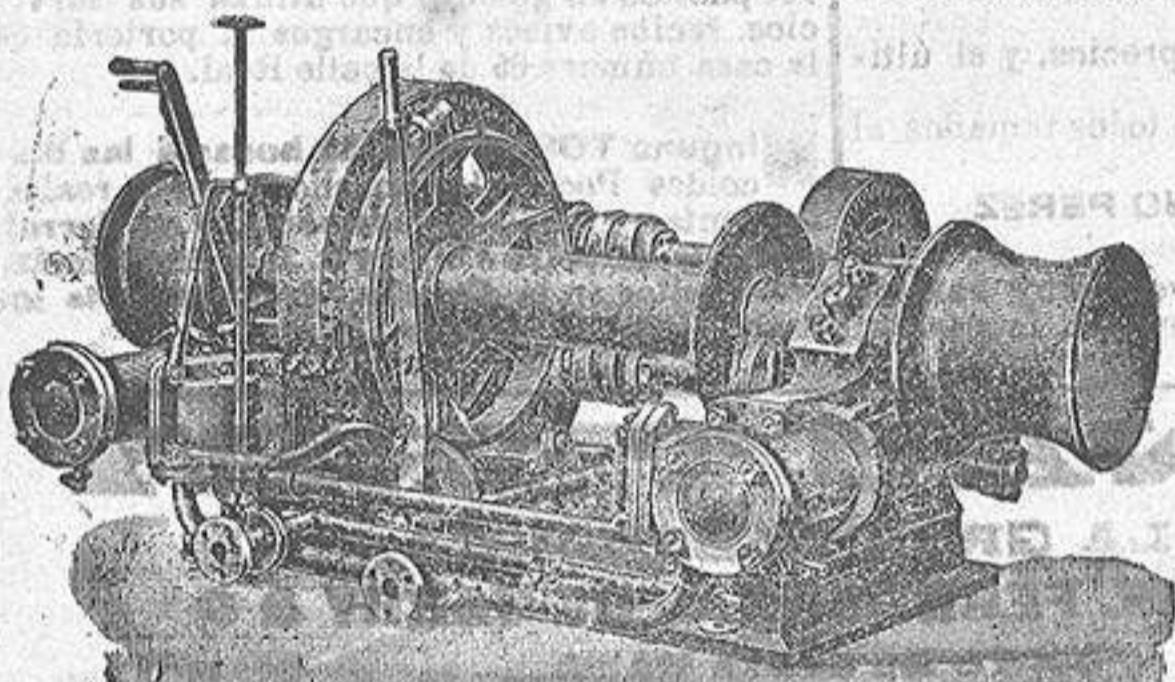
Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase para los puertos arriba mencionados.

Llevan cocineros y camareros españoles para atender al pasaje de 3.ª clase.

Para informes dirigirse a DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1—La Coruña

Otto Gerdzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros

Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pidanse presupuestos y dibujos a

Otto Gerdzen - Gijón

Servicio de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríos y Pacífico, con tránsito en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Comunicaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en la Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSEÑAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Cartagena, Puerto Cabello y la Guayaquil, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con tránsito en la Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de retoños. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con tránsito en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guanipa con tránsito en Puerto Cabello, y para Trinitad con tránsito en Cartagena.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de Enero de 1906 saldrá de Liverpool y el 22 de Enero de la Coruña el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde aldrá el 3 de Febrero directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El 3 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en el vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Ben Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Martes, Viernes y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

BAZAR DEL SIGLO XIX

FILTROS NORTEAMERICANOS

PERCHAS UNION NOVEDAD

ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA

Viuda de H. Hervada

Real 77

COMPANIA ARGENTINA DE NAVEGACION

Real 77

VIAGRES RAPIDOS A BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de la Coruña el vapor de 7.000 toneladas.

"VALDIVIA"

Admite oargo y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase a los que se dará un trato excelente con comidas a la española y a la francesa.

Estos buques tienen inmejorables comodidades para el pasaje y lleva cada vapor un Comisario Oficial del Gobierno Argentino, que vigilará el trato abordo y facilitará a los pasajeros todo género de datos que pueden precisar a la llegada a la República Argentina.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en La Coruña R. Molina y Cº Marín, 22

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores corredores del Lloyd María Almada

PAR MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Würzburg el 17 de Febrero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y tránsitos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

The Pacific Stream

NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena ni desembarco al Puerto de Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor ORITA el 4 de Febrero

VICTORIA el 18 de Febrero

PANAMA el 4 de Marzo

ORISSA el 18 de Marzo

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agencia en la Coruña: Oficina de José Pérez, Pº de María Pita, 18.

Admit